

----- En la ciudad de Santa Fe, a los 16 días del mes de diciembre de dos mil veintiuno, siendo las diecinueve horas y tres minutos, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en Sesión Ordinaria, bajo la presidencia del Decano, *Dr. Sergio Miguel HAUQUE*. -----

----- Participan de la reunión los siguientes Consejeros: -----.

Por los Profesores Titulares:

Liliana DILLON

Leila DI RUSSO

Laura GARCÍA

Néstor PERTICARARI

Por los Profesores Adjuntos:

Héctor DE PONTI

Por los Docentes Auxiliares

Gabriela CABRERA

Por los Graduados:

Aida NAUMIAK

Nora GALLEGO

Por los Estudiantes:

Lucio FONTANINI

Claudia AMHERDT

Matías MAXIMINO

Delfina QUEVEDO

Agustín TURINA

Por los No Docentes:

Marcia MORONI

----- En primer lugar, el Presidente del Cuerpo pone a consideración el Acta de la sesión ordinaria del Consejo Directivo de fecha 25 de noviembre de 2021. Sin observaciones se aprueba el acta mencionada por unanimidad. -----

----- Se designa para su firma a la Consejera NAUMIAK. -----

----- Seguidamente, pasa a tratarse el punto 2 del Orden del Día, correspondiente a los despachos de las distintas Comisiones. -----

----- **2.1 COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO, DISCIPLINA Y ENSEÑANZA.** -----

----- **2.1.1. Diplomas.** -----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 1. -----

----- **2.1.2. Equivalencias.** -----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 2. -----

----- **2.1.3. Pedidos de licencias docentes.** -----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones se aprueba la resolución que consta en el Anexo 3. -----

----- **2.1.4. Renuncia condicionada al otorgamiento de la jubilación ordinaria presentada por la docente Elizabeth SEGADO.** -----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones se aprueba la resolución que consta en el Anexo 4. -----

----- **2.2. COMISIÓN DE ENSEÑANZA.** -----

----- **2.2.1. Propuesta de programa para la asignatura EVALUACIÓN DE PROYECTO de la Licenciatura en Economía.** -----

----- El Consejero PERTICARARI pide la palabra como Presidente de la Comisión de Enseñanza a fin de explicar que, tanto el proyecto tratado en este punto como los que siguen hasta el ítem 2.2.7, se relacionan con la necesidad de aprobar programas para las carreras de Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía correspondientes al cuarto año de ambas carreras. -----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones se aprueba la resolución que consta en el Anexo 5. -----

-----2.2.2. Propuesta de modificación del programa MATEMÁTICA FINANCIERA de la Licenciatura en Administración. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones se aprueba la resolución que consta en el Anexo 6. -----
-----2.2.3. Propuesta de programa para la asignatura GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS de la Licenciatura en Administración. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones se aprueba la resolución que consta en el Anexo 7. -----
-----2.2.4. Propuesta de programa para la asignatura COSTOS Y GESTIÓN de la Licenciatura en Administración. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones se aprueba la resolución que consta en el Anexo 8. -----
-----2.2.5. Propuesta de programa para la asignatura ECONOMÍA INTERNACIONAL de la Licenciatura en Economía. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones se aprueba la resolución que consta en el Anexo 9. -----
-----2.2.6. Propuesta de programa para la asignatura HISTORIA Y ESTRUCTURA ECONÓMICA ARGENTINA de la Licenciatura en Economía. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones se aprueba la resolución que consta en el Anexo 10. -----
-----2.2.7. Propuesta de programa para la asignatura COMERCIALIZACIÓN de la Licenciatura en Administración. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones se aprueba la resolución que consta en el Anexo 11. -----
-----2.2.8. Propuesta de Seminario Optativo ANALISIS Y FORMULACIÓN DE MODELOS MATEMÁTICOS para las carreras de grado de la F.C.E. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones se aprueba la resolución que consta en el Anexo 12. -----
-----2.2.9. Propuesta de modificación del Calendario Académico 2022. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- El Consejero PERTICARARI pide la palabra como Presidente de la Comisión de Enseñanza y comenta a los presentes que la modificación del calendario académico previamente aprobado se debe a la confirmación de un nuevo feriado del que no se tenía conocimiento al momento de elevar el proyecto original. -----
----- Sin observaciones se aprueba la resolución que consta en el Anexo 13. -----
-----2.3. COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, RELACIONES EXTERNAS Y ENSEÑANZA. -----
-----2.3.1. Pedido de designación docente para la asignatura ECONOMÍA Y POLÍTICA ECONÓMICA de la Maestría en Administración Pública. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones y con la abstención del Consejero PERTICARARI se aprueba la resolución que consta en el Anexo 14. -----
-----2.3.2. Pedido de designación docente para la asignatura TALLER DE INFORMÁTICA APLICADA de la Maestría en Administración Pública. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones se aprueba la resolución que consta en el Anexo 15. -----
-----2.3.3. Pedido de designación docente para la asignatura ECONOMÍA Y NEGOCIOS de la Maestría en Administración y Finanzas. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones se aprueba la resolución que consta en el Anexo 16. -----
-----2.3.4. Pedido de designación docente para la asignatura FINANZAS DE EMPRESAS de la Maestría en Administración y Finanzas. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones se aprueba la resolución que consta en el Anexo 17. -----
-----2.3.5. Pedido de designación docente para la asignatura ADMINISTRACIÓN SUPERIOR de la Maestría en Administración y Finanzas. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones se aprueba la resolución que consta en el Anexo 18. -----
-----2.3.6. Pedido de designación docente para la asignatura SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES de la Maestría en Administración y Finanzas. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones se aprueba la resolución que consta en el Anexo 19. -----

-----2.3.7. Propuesta de designación de Jurado Evaluador para el alumno de la Maestría en Administración de Empresas, Carlos SAIN. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones se aprueba la resolución que consta en el Anexo 20. -----

-----2.3.8. Propuesta de designación de Jurado Evaluador para la alumna de la Maestría en Administración de Empresas, Patricia FILCHTINSKY. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones y con la abstención de la Consejera GARCÍA se aprueba la resolución que consta en el Anexo 21. -----

-----2.3.9. Propuesta de Calendario Académico de posgrado para el año 2022.-----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones se aprueba la resolución que consta en el Anexo 22. -----

-----2.4. COMISIÓN DE HACIENDA Y ENSEÑANZA. -----

-----2.4.1. Donación de bibliografía realizada por Sr. Víctor LANG. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 23 -----

-----2.4.2. Resolución del Decano N° 233/21, dictada *Ad Referéndum* del Consejo Directivo por la que se jerarquiza a los docentes Melina DUFEK y Waldo FINOS. -----

----- El Presidente del Cuerpo hace una manifestación a fin de comentar a los presentes que la Resolución *Ad Referéndum* a la que se hace mención en este punto fue dictada con el acuerdo del Presidente de la Comisión de Hacienda y Enseñanza. En este sentido, explica que dicha medida se debió al surgimiento de una solicitud que comprende a todo el sistema universitario nacional por la que se deberán jerarquizar los cargos correspondientes a los niveles inferiores de la carrera docente, es decir, de aquellos docentes que trabajan ad-honorem en muchas facultades del país o que revisten el carácter de ayudantes. En este marco, se aprobó un pequeño fondo monetario destinado a transformar los cargos de ayudantes docentes graduados en cargos de Jefes de Trabajos Prácticos. En el caso de la F.C.E. sólo se encontraban en esta situación los docentes Melina DUFEK y Waldo FINOS y, por ello, se procedió a dictar esta Resolución a los fines de elevar sus cargos respectivos. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 24 -----

-----3. MANIFESTACIONES DE LOS CONSEJEROS: -----

----- El Consejero DE PONTI pide la palabra a fin de hacer una reflexión sobre el ciclo que se está cerrando, ya que, la que está transcurriendo, es la última sesión de este Consejo Directivo y, por ende, también la última participación del Decano, Sergio HAUQUE, como su Presidente. Explica a los presentes que, desde su punto de vista, durante mucho tiempo las unidades académicas atravesaron distintos procesos de normalización y mantenimiento, con el trasfondo de una suerte de alianza política y trabajo conjunto entre gente que sostiene la idea de gobierno actual de la universidad y de la agrupación política que la conduce. En este marco, considera que el señor Decano fue parte de una generación que se formó en este proceso y fue avanzando, haciendo mérito propio para ocupar lugares destacados hasta llegar a ser Decano por la Facultad de Ciencias Económicas. Y, se explaya, como el tiempo pasa y las circunstancias van cambiando, ya no existen esquemas de trabajo personalistas como en gestiones anteriores, sino que hemos pasado a otros, donde lo importante es el trabajo en equipo. El Consejero DE PONTI entiende que, naturalmente, el gobierno que tenga la facultad el día de mañana será distinto al actual, ni mejor ni peor, sólo diferente y aprovecha la oportunidad para agradecer enormemente el aporte del Decano HAUQUE, quien decidió seguir colaborando desde su cátedra, sus investigaciones y su trabajo en general a la sociedad toda, a esta universidad pública donde quienes la integran no lo hacen más que por el deseo de devolver algo de todo lo que les fue dado.-----

----- 4. INFORMES DE DECANO. -----

----- En primer lugar, el Presidente del Cuerpo comenta a los presentes que en el día de la fecha el Consejo Superior aprobó la presencialidad plena para las actividades del año 2022 marcando, de esta manera, un camino hacia el futuro, apostando por la presencialidad, sin perjuicio de seguir contando con las ventajas de la virtualidad. Por otro lado, también expone que se aprobó la reconducción del presupuesto U.N.L. para ese mismo año, lo cual es indicativo de la compleja situación a nivel económico que deberá afrontar la universidad para el año venidero. -----

----- Por otro lado, con la intención de hacer una reflexión sobre el cierre de la última sesión del Consejo Directivo que llevará adelante como Presidente del Cuerpo, comenta que, cuando ingresó a la Facultad de Ciencias Económicas en el año 1983, jamás imaginó que podría llegar a ser Decano. Se explaya y menciona que, si bien siempre le agradó la idea de dedicar su vida a la universidad, luego de cumplidos veinte años involucrado en la gestión, considera que este tiempo es más que suficiente y se retira de esta tarea con la tranquilidad de haber dado todo de sí. En este sentido, desea rescatar a la institución como un todo, más grande que la figura de quien la preside, donde se viven disensos y discusiones, pero que se ha comprometido con los mecanismos de la democracia para elegir a sus autoridades. Entiende que, si bien quien obtiene la mayoría es quien la conduce la institución, la misma sigue funcionando gracias a la totalidad de los integrantes que se encuentran detrás de esta persona, persiguiendo el mismo objetivo común. Por ello, considera que esta institución

se encuentra, año a año, un poco mejor que antes dadas las acciones de cada una de las gestiones que van pasando, agradeciendo la colaboración de cada uno de sus miembros en su construcción. -----

----- Finalmente, pide justificación de inasistencia para los Consejeros María Rosa SÁNCHEZ ROSSI, Pablo OLIVARES, Roberto MEYER, Laura CABRERA, Paula GIULIONI, Agustín TURINA, Silvia RÉGOLI y Camilo MARCHI, lo que es aceptado unánimemente por el Cuerpo. -----

-----Sin más temas que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las diecinueve horas y cuarenta minutos. -----